

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ECONOMIA

La Estabilización Económica en México: 1983-85

Abraham E. Vela Dib

Promoción 1983-85

1986

Asesor: Profr. Alain Ize

CONTENIDO

" La Estabilización Económica en México: 1983-85 "

- i) Introducción , 1
 - ii) La Política Económica de la Nueva Administración, 4
 - iii) Evaluación de la Estrategia, 10
 - iv) Situación Actual y Perspectivas, 32
 - v) Resumen y Conclusiones , 45
 - vi) Bibliografía, 48
-

LA ESTABILIZACION ECONOMICA EN MEXICO: 1983-85

Introducción

De 1978 a 1981 la evolución de la economía mexicana se caracterizó por una estrategia de crecimiento basada en el estímulo a la demanda agregada de un elevado gasto público. Aunque esta estrategia permitió un elevado ritmo de crecimiento del producto y el empleo, también se acompañó por una tendencia a desequilibrios crecientes en lo interno (inflación y déficit público) y en lo externo.

El acceso al financiamiento desde el exterior y las condiciones externas favorables, aunados al auge petrolero, fueron los principales factores que contribuyeron a que la estrategia se hiciera factible (sostenible), pues la economía se volvió cada vez más dependiente de los ingresos por divisas.

La crisis económica de 1982 comienza a manifestarse desde mediados del año anterior con la recesión internacional que propició la baja en los precios y volúmenes de las exportaciones, principalmente de petróleo, y el alza en las tasas de interés externas. Si bien las circunstancias externas afectaron severamente a la economía mexicana se debió a que los desequilibrios macroeconómicos que se habían venido acumulando adquirieron magnitudes insostenibles. De este modo, los factores externos precipitaron la crisis más que

haber sido la causa de ésta.

El año de 1982 cerró con una crisis económica y financiera de magnitud sin precedente. El Producto interno registró una caída de 5.3%, el déficit público, como porcentaje de éste, alcanzó el 16.7% y la inflación fué cercana al 100 por ciento. En lo externo, el déficit en cuenta corriente se redujo a 2700 millones de dls. y la balanza comercial registró, por primera vez, un superávit (7000 millones de dls.), como resultado de las modificaciones cambiarias y la fuerte contracción económica que tuvieron lugar. Por otra parte, las reservas internacionales se disminuyeron en cerca de 4000 millones de dls. y el endeudamiento público adicional que se contrató determinó en una deuda externa de casi 90,000 millones de dls.

El presente trabajo pretende evaluar la estrategia económica implementada en México desde 1983 a la fecha. La primera sección presenta el paquete económico de la nueva administración y sus resultados. La sección siguiente se ocupa de evaluar dicho paquete en cuanto a su coherencia respecto de los objetivos y a la luz de la evolución de la economía mexicana desde su aplicación. En particular se analizan las variables de precios, producto, cuenta comercial y tipo de cambio. Finalmente se intenta revisar la situación actual y las perspectivas de la economía mexicana en cuanto a las li-

mitaciones de la política económica y se exponen las conclu
siones que pueden ser extraídas del análisis.

La Política Económica de la Nueva Administración

Para enfrentar la severidad de la crisis económica y financiera, el nuevo gobierno se planteó el Programa Inmediato de Reordenación Económica y el Plan Nacional de Desarrollo - cuyas acciones se orientarían a combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria, la escasez de divisas, reducir el desequilibrio externo y proteger el aparato productivo y el empleo.

Para la consecución de estos objetivos se tomaron diversas medidas de política económica. En primer lugar destaca - la reducción del déficit público por medio de una reducción del gasto corriente en 1.5 puntos del PIB y un aumento en los ingresos de 2.5% del PIB que se lograría por el ajuste en los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos y el aumento en el Impuesto al Valor Agregado de un 10 a un 15%. Estas medidas permitirían reducir el déficit del gobierno, como porcentaje del producto interno, de un 17.6% en 1982 a un 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.

Este saneamiento de las finanzas públicas constituiría el instrumento básico en el control de la inflación, pues esta medida tendería a adecuar el crecimiento de la demanda al de la oferta y disminuiría la necesidad de utilizar medios inflacionarios para financiar el déficit público.

En el diagnóstico oficial de la crisis el fenómeno inflacionario también se explica por la insuficiencia del ahorro interno privado. Mientras que el ahorro público se lograría en base a la disminución del déficit público, la política de tasas de interés se orientaría a estimular el ahorro - privado, evitándose en parte el financiamiento insano del -- déficit. El incremento en las tasas de interés reales contribuye a reducir la liquidez del sistema y a apoyar la estabilidad cambiaria al distraer recursos susceptibles del ámbito especulativo.

La política salarial, por su parte, se concentraría en la moderación de los aumentos en los salarios nominales. La caída en el salario real que esto provocaría tendería a reducir la demanda y a aliviar las presiones inflacionarias por el lado de los costos.

En el pasado, el control de precios se consideró como una medida destinada a disminuir las presiones inflacionarias. Ahora se busca el relajamiento de los controles pues se supone que estos son inefectivos en el combate a la inflación. Se observa que en el mediano plazo los ajustes se hacen inevitables y que, al realizarse en forma brusca, su impacto sobre el nivel de precios es aún más fuerte.

Con estas medidas, se esperaría que la inflación se redujera a un 55% en 1984, 30% en 1984 y 18% en 1985.

La política cambiaria consiste en el seguimiento de un sistema dual de cambios constituido por un mercado controlado y otro libre. La paridad controlada coadyuvaría a proteger el aparato productivo, mientras que el tipo de cambio libre se fijaría en forma realista y flexible tanto para abatir las tendencias especulativas como para evitar las presiones de balanza de pagos. Esto se reflejaría en el seguimiento de una política de desliz del tipo de cambio en función de la diferencia entre la inflación doméstica y la inflación externa.

Inicialmente, la política comercial se basaría en el mantenimiento de las restricciones cuantitativas a la importación, los cuales después serían sustituidos por la imposición de aranceles que tenderían a racionalizar la estructura de protección a fin de modificar los precios relativos en favor de las exportaciones no petroleras. Estos aranceles se irían reduciendo gradualmente para eliminar el sesgo antiexportador y promover la sustitución eficiente de importaciones.

Por otra parte, la política cambiaria también buscaría alterar los precios relativos en favor de las exportaciones no petroleras. El mayor dinamismo que se espera de éstas constituye, según la estrategia, la base de la recuperación en la actividad económica.

Es importante notar que el control de la inflación es indispensable para que la estrategia no caiga en problemas. Al otorgársele un cierto margen de subvaluación al tipo de cambio, y adoptar un deslizamiento gradual de la paridad, se espera que mientras la inflación tiende a erosionar dicho margen se controlaría el ritmo de crecimiento de los precios en sí mismo y los movimientos especulativos, pudiéndose entonces mantener un tipo de cambio relativamente estable.

Con las tasas de interés sucede algo similar. En la medida en que se logre contener la inflación se ajustarían las tasas nominales hacia la baja, otorgándose un mismo nivel de rendimiento real a los ahorradores. Por el contrario, si la inflación se acelera o mantiene sus niveles actuales, las autoridades se verían obligadas a realizar ajustes adicionales en el tipo de cambio y las tasas de interés, con sus consecuentes efectos sobre el nivel de precios, el producto y las expectativas.

A lo largo de 1983 y 1984, la economía mexicana basó su proceso de ajuste en estas medidas. En primer término, destaca la reducción de la inflación de 98.8% en 1982 a 80.8% en 1983 y 59.2% en 1984; sin embargo, estas cifras están muy alejadas de las metas que se habían planteado tanto al inicio del programa como de cada año.

Así mismo, aunque el déficit público se redujo, tampoco se alcanzaron los niveles planteados pues el pago de intereses de la deuda pública interna dificulta considerablemente el ajuste en las finanzas públicas:

	1982		1983		1984	
	mmp	% PIB	mmp	% PIB	mmp	% PIB
(G-T)	1532.4	16.3	1425.8	8.3	1704.0	5.8
rB	441.6	4.7	1197.3	7.0	1504.9	5.1
(G-T)-rB	1090.8	11.6	228.6	1.3	200.0	0.7
(G-T+I _f)	1660.4	17.6	1520.8	8.9	2103.0	7.1
(G-T+I _f)-rB	1218.8	13.0	323.6	1.9	598.1	2.0

(G-T)=Déficit Económico

rB=Servicio de Intereses de la Deuda Interna

I_f=Intermediación Financiera

(G-T+I_f)-rB=Déficit Financiero

Fuente : Banco de México: informes anuales, 1982-84.

Al excluirse la carga financiera de la deuda interna - del déficit se encuentra que la disminución de éste, como - porcentaje del producto, es bastante aceptable. En 1982 y - 1983, la persistencia de presiones inflacionarias fuertes obligó al gobierno a aumentar las tasas de interés nominales que paga por sus recursos domésticos. Empero, a pesar de la baja adicional en el ritmo de crecimiento de los precios en 1984 y la reducción en el monto de endeudamiento público interno que se contrató, la carga financiera de la deuda interna sigue siendo un obstáculo al saneamiento de las finan- zas del gobierno.

Por otra parte, la cuenta corriente registra un supe- rávit en 1983-84 y las exportaciones no petroleras, que ha- bían permanecido estancadas entre 1977 y 1982, aumentan su dinamismo y crecen al 13.6% en 1983 y al 18.7% en 1984. El

producto interno bruto muestra una caída severa en 1983 (5.3%) y una recuperación en el año siguiente (3.5%), lo que representa un decremento global de 2% durante los dos años.

Evaluación de la Estrategia

Con excepción del control parcial de cambios que implica el mercado dual y el mantenimiento eventual de las restricciones al comercio, el paquete económico corresponde a la receta de la ortodoxia clásica-monetarista de deflación y devaluación y ajustes en el sistema de precios relativos.

El diagnóstico en que se deriva esta estrategia se basa en la afirmación de que la explicación fundamental de la inflación y el déficit en balanza de pagos radica en un gasto corriente por parte del gobierno que conduce a un déficit público financiado inflacionariamente, principalmente por creación monetaria.

La argumentación teórica en que se basa el diagnóstico puede expresarse más o menos en los siguientes términos: al haber una ampliación del déficit fiscal, en relación al producto, que se financia inflacionariamente y dado que la demanda por dinero depende de variables reales y de los deseos del público, se crea un exceso de los saldos monetarios reales disponibles sobre los deseados. Este exceso ex-ante de oferta monetaria tiende a ser eliminado por los agentes económicos a través de un mayor gasto que aumenta la demanda agregada y, por tanto, el nivel de precios.

El efecto que el déficit público tiene sobre el nivel de precios provoca una apreciación real (sobreevaluación) del

tipo de cambio, de modo que parte del gasto en bienes internos se desplaza hacia el sector de bienes comerciables en forma de mayores importaciones, a la vez que se reducen las exportaciones, y se origina entonces un deterioro en la cuenta comercial de la balanza de pagos. En consecuencia, se hace necesario el saneamiento de las finanzas públicas acompañado de una devaluación para corregir los desequilibrios.

Además del cambio en el precio relativo de los bienes comerciables a los no comerciables, a través de la devaluación, el programa también incorpora otros ajustes en el sistema de precios relativos por medio de los aumentos en los precios de los bienes públicos, la contención de salarios, la liberalización de precios controlados y la flexibilidad en el manejo de las políticas monetaria y de tipo de cambio en el mercado libre que se supone contribuirán a flexibilizar la oferta y propiciar el cambio estructural en el mediano plazo, además de la reducción del déficit público.

Una vez examinado el funcionamiento del programa podemos pasar a hacer una evaluación de éste en cuanto a su coherencia y sus efectos sobre el crecimiento, la inflación y el equilibrio externo.

Si bien los avances del paquete durante 1983 parecen indicar que las políticas de ajuste implementadas contribuyeron

a disminuir la magnitud de los desequilibrios macroeconómicos, también es cierto que la producción se redujo notablemente en ese año. Al parecer, la fuerte contracción que sufrió el producto no sólo se explica por el impacto de las medidas de restricción de la demanda que se aplicaron, sino también porque éstas generaron choques de oferta que reforzaron el impacto recesivo del ajuste.

En primer lugar conviene destacar que en la economía mexicana como en otros países en desarrollo, la inversión privada depende en gran medida del gasto público de inversión que realiza el gobierno pues éste genera ciertas economías externas y efectos de complementariedad que inciden sobre la rentabilidad de los proyectos de inversión que realiza el sector privado. De esta manera, es probable que la reducción del gasto público de inversión explique en buena medida la fuerte caída de la inversión privada y, por ende, del producto.

Por otra parte, el aparato productivo depende de una buena cantidad de insumos importados, insumos estratégicos proporcionados y controlados por el gobierno y requiere, en la operación de las empresas, del mantenimiento de un capital de trabajo determinado. Entonces, como consecuencia de los ajustes en el tipo de cambio, los precios de los bienes ofrecidos y controlados por el sector público y el alza en las tasas reales de interés, el programa introduce un choque ne-

gativo en la oferta.

En suma, si las políticas económicas que se aplican en el programa tienden a contraer la demanda agregada, también tienen efectos sobre la oferta que, al reducirla, provoca una caída de magnitud considerable en el producto.

Como se señaló anteriormente, la reanudación del ritmo de crecimiento se basaría en el dinamismo de las exportaciones no petroleras que se conseguiría con el cambio en los precios relativos. Las exportaciones no petroleras crecieron 13.6% y 18.7 en 1983 y 1984 lo que podría explicar en parte el crecimiento del producto en 3.5% en 1984. Además, la estabilidad del tipo de cambio y la reducción en la inflación permitieron reducir las tasas de interés (nominales y reales), aunque los ajustes de precios del sector público continuaron, y la ligera reducción del gasto público seguramente tendieron a aminorar los efectos negativos que por el lado de la oferta habían afectado el aparato productivo en 1982 y 1983.

Ahora bien, a pesar de la baja del producto y la reducción del déficit público a 8.9% de éste, los logros en materia de inflación no son muy significativos pues ésta sigue siendo aún alta, 80.8% en 1983, quedando 25 puntos arriba de la meta programada.

El hecho de que la inflación no se haya reducido como se esperaba, en 1983, puede explicarse por varias razones. Una vez

más aludimos a las incoherencias de la política económica.

Aunque la disminución del déficit público tiende a reducir la inflación tanto porque provoca una contracción en la demanda agregada como por la menor necesidad de financiarlo de manera inflacionaria, la forma en que se planteó el aumento en los ingresos, aumentos en los precios de los bienes públicos y los impuestos indirectos, se tiende a exacerbar el proceso inflacionario.

Si bien el alza en las tasas de interés reales reduce la liquidez del sistema, también es evidente que provoca presiones por el lado de los costos. Más aún, dada la amplitud del sector de comerciables y la poca integración vertical del aparato productivo, la devaluación del tipo de cambio también incide al alza en el nivel de precios.

Finalmente, la liberalización de los controles de precios, que en el pasado habían servido como estrategia anti-inflacionaria, dificulta el control de la inflación. No obstante, si tomamos en cuenta que en 1983 el aumento en los precios de los bienes no controlados fué de 82%, el aumento para los controlados de 78.3% y que en 1984 los aumentos respectivos de estos precios fueron 66.1 y 55.7%, tenemos que la liberalización no estimula considerablemente el alza de los precios pues el crecimiento de estos en 1983 y 1984 fue' de 80.8 y 59.2%, respectivamente.

Según la posición oficial, el control de precios y el rezago de los precios de los bienes público refleja un pro-

ceso de inflación reprimida que en el mediano plazo se vuelve insostenible por lo que su ajuste tiene que ser considerable y, por tanto, su efecto sobre el nivel de precios se magnifica. Aunque se reconoce que las medidas adoptadas tienen un fuerte impacto inflacionario inmediato, dicho efecto es de una vez por todas (de una sola vez, único), pues más tarde se ajustarían gradualmente conforme a la evolución de los demás precios, y así la inercia inflacionaria que el ajuste provoca eventualmente se iría desvaneciendo.

Para 1984, la economía mexicana continuaría su proceso de ajuste. Se esperaba que pasados los efectos de la alteración en el sistema de precios relativos y con la prolongación en el saneamiento de las finanzas públicas la inflación se reducirá a un 40%. Sin embargo, ésta resultó ser de casi un 60%.

En un intento por dilucidar los factores o causas que determinaron que la desaceleración del crecimiento de precios fuera lenta debemos examinar tanto el comportamiento de la demanda como el de la oferta.

La demanda experimenta un crecimiento incipiente en 1984. Ello como consecuencia de un mayor dinamismo en la demanda externa al aumentar las exportaciones no petroleras en un 18.4% y un crecimiento de la inversión privada de 8.8% en forma independiente de la inversión pública, pues ésta sólo creció en un 0.8%.

Aunque este comportamiento de la demanda no significa que se haya abandonado la estrategia, el desequilibrio en las finanzas públicas sólo se redujo en 1.5 puntos como porcentaje del producto, de modo que no se alcanzó la meta programada. La poca reducción en el déficit público se debe a la inercia de los precios, la baja en los ingresos petroleros, los aumentos en los pagos por intereses y a que el gobierno parece enfrentar ciertos problemas administrativos y rigideces de su gasto corriente.

En cuanto al financiamiento inflacionario del déficit público, la variación en la base monetaria bebida a ese financiamiento se redujo notablemente. Así mismo, con la disminución de la inflación, las tasas de interés nominales se pudieron ajustar a la baja y otorgar rendimientos reales positivos al ahorro privado, restándose aún más liquidez al sistema y ampliándose el margen de financiamiento sano del déficit público. Aunque inicialmente las tasas activas de interés se hicieron positivas en términos reales, éstas se fueron reduciendo a lo largo de casi todo el año de 1984 por lo que las presiones por el lado de los costos deben haberse disminuído.

Sin embargo, el superávit en la balanza comercial, por sus efectos sobre la balanza de reservas, determinó que el medio circulante creciera en un 63.1%. Esta cifra contrasta con el 41.4% obtenida en el año anterior. La variación en la base monetaria nominal, empero, se mantuvo por debajo del cam

bio en el índice de precios de modo que no puede ser uno de los factores que dificultaron el control de la inflación.

Ahora bien, es difícil pensar que la reactivación de la demanda agregada explique la persistencia de presiones inflacionarias fuertes en 1984, pues con la severa contracción económica del año anterior, la oferta agregada muestra una alta elasticidad de respuesta por la presencia de un alto grado de capacidad inutilizada.

¿ Entonces cuáles son las causas de que la inflación no ceda ?. En 1983 y 1984, los aumentos nominales en los precios de los bienes públicos estuvieron 46.9% y 33.3% por encima de la inflación promedio, respectivamente. Análogamente, los precios controlados se aumentaron en términos, en términos reales, en -2.5% y 6.9% en esos dos años. De este modo, los ajustes adicionales en los precios de los bienes públicos y los bienes controlados, además de su impacto directo, seguramente ejercieron presiones por el lado de los costos. Por otra parte, los ajustes en estos precios ocasionaron que la inflación tuviera un alto contenido de inercia derivada del desorden (asincronía) en su establecimiento. Esta dispersión o variabilidad en el sistema de precios relativos significa que unos precios se adelantan en relación a su valor de equilibrio mientras otros rezagan, los cuales tienden a ajustarse de acuerdo a los primeros.

A fin de profundizar más en la naturaleza del proceso inflacionario se hace prudente revisar una posición alternativa a la que enfatiza el papel estabilizador de las políticas de administración de la demanda y la liberalización económica. Esta posición alternativa es conocida como la tradición estructuralista y su análisis se centra principalmente en las características de la oferta. Se postula que, dadas las características de los países en desarrollo, las políticas de contracción de la demanda y la devaluación del tipo de cambio pueden conducir a una fuerte contracción del producto y del empleo, e incluso pueden tener efectos perversos sobre otras variables como los precios y las cuentas externas.

Otra característica de esta corriente es que no tiene, en realidad, un marco teórico subyacente bien definido en el cual base sus proposiciones, sino que más bien resalta ciertos elementos estructurales de la economía. En su análisis las estructuras sociales y de sector externo juegan un papel importante en la determinación de la inflación. La distinción entre presiones inflacionarias y mecanismos de reproducción o propagación son también elementos clave de su análisis.

Estos estructuralistas de la inflación alegan que ésta no siempre es el resultado de un exceso de demanda y, aún más importante, que existen circunstancias bajo las cuales la relación dinero-precios de la ortodoxia monetarista se debilita.

El punto fundamental de su crítica es que existe una - dicotomía en la producción: un sector de precios normales o administrados que se caracteriza por la determinación de pre cios en forma independiente de la demanda, y otro sector cu- yos precios son flexibles y se determinan "convencionalmente". Los precios en el sector administrado se fijan en base a un márgen de ganancia sobre lo que los productores consideran sus costos normales. Los costos normales se definen como el nivel de costo unitario de producción en que se incurre con un grado de utilización normal de la capacidad instalada, y están determinados por fuerzas económicas de largo plazo.

Así, las políticas contraccionistas de demanda en situa- ciones inflacionarias sólo serán efectivas en los sectores - donde sus precios son flexibles, mientras que en los sectores de precios administrados el ajuste será a través de cantidades y no de precios.

Desde que los componentes de los costos normales son el costo de las materias primas, los salarios, el costo finan- ciero del capital de trabajo, y el pago por los insumos impor- tados, cualquier variación en uno de estos componentes o de los márgenes de ganancia tendrá efectos sobre el nivel de - precios.

Todo proceso inflacionario genera ciertas fuerzas o mecanismos que tienden a perpetuarlo. La esencia de esos mecanismos de propagación reside en la estructura social. Se sostiene que ante un aumento del nivel general de precios o un cambio exógeno en los precios relativos, cada sector económico trata de mantener su posición relativa dentro del ingreso a través de mayores demandas en sus ingresos nominales, de modo que las peticiones se vuelven inconsistentes debido a que éstas se hacen rígidas hacia la baja.

Esta pugna distributiva tiende a generar inflación tanto por costos como de demanda. La inflación por costos se da a través de mayores demandas salariales y la defensa de los márgenes de ganancia, mientras que la inflación de demanda resulta simplemente de los mayores ingresos nominales de los agentes. Así, un choque de oferta o de demanda que altere la distribución del producto degenera en un proceso inflacionario, a menos que uno de los participantes acepte una reducción en sus peticiones o bien haya una caída en el producto.

La política de estabilización debe orientarse entonces a disminuir las fuerzas de propagación pues si ésto no se logra su efecto será sobre el nivel de producto y no sobre la inflación. Entonces, el éxito de la política de estabilización depende en buena medida de que se logre debilitar a un sector económico en sus peticiones sobre el producto. Los es-

structuralistas concluyen que la ortodoxia clásica-monetarista de restricción de la demanda, por no reconocer la estructura socioeconómica en el proceso inflacionario, sólo provoca una caída en el empleo y el producto pues la base de las presiones inflacionarias es ajena al exceso de demanda que pretende eliminar.

En esta interpretación del fenómeno inflacionario es donde la relación causal dinero-precios puede alterarse debido a que la pugna distributiva, que resulta de una inconsistencia de peticiones, tiende a afectar la política y acción gubernamental. La autoridad monetaria pierde autonomía frente a una inflación de esta naturaleza, y se ve obligada a aumentar la cantidad de dinero a fin de impedir una recesión en la actividad económica. Así mismo, los grupos sociales que derivan su ingreso del gasto público ejercen presión para que el gobierno lo aumente. En suma, el aumento en el nivel de precios ejerce influencia para que las autoridades aumenten tanto la cantidad de dinero como el gasto público.

Si bien los mecanismos de propagación son importantes, no hemos dicho nada sobre las presiones inflacionarias básicas. Aunque las causas del proceso inflacionario pueden ser tanto de demanda como de oferta, se considera que estas obedecen principalmente a la presencia de rigideces estructurales en la oferta y las asignación de recursos.

También debemos revisar las características estructurales del sector externo. Según los estructuralistas, en los países subdesarrollados la estructura del sector externo es diferente a la de los países desarrollados: bienes comerciales y no comerciales, bienes dependientes de importaciones, factores de producción internos y factores de producción comerciables, etc.

Los cambios en el tipo de cambio y aumentos en los precios internacionales que afectan el precio de los comerciables al alza en relación a los precios de los bienes internos tienden a afectar favorablemente a unos sectores y a perjudicar a otros y a generar presiones inflacionarias que afectan a los consumidores de los bienes comerciables y a quienes los utilizan como insumos. Así, el tipo de cambio se convierte en uno de los elementos centrales en la pugna distributiva y, por tanto, del proceso inflacionario.

Los mecanismos de transmisión básicos del aumento en el precio de los comerciables se reflejan en la presencia de los bienes internos que son sustitutos cercanos de estos y a través de los bienes que dependen de insumos comerciables en su producción. La presión inflacionaria generada por los mecanismos de transmisión provoca una pugna distributiva en el sector de precios administrados, pues los factores de producción reaccionarán tratando de recuperar sus ingresos nominales.

Por otra parte, también se genera una lucha distributiva en el ámbito del consumo. Si existen rigideces de oferta en los sectores que producen bienes no comerciados, el aumento en el precio relativo de los comerciados significará una escasez de bienes internos que impulsará a mayores presiones inflacionarias. En el ámbito de la producción, el aumento en el precio relativo de los comerciados implica una reasignación de recursos hacia la producción de los bienes cuya demanda se reduce.

En suma, para los estructuralistas una devaluación representa fuertes presiones inflacionarias en un país subdesarrollado donde existen ciertas circunstancias que tienden a perpetuar la inflación.

La explicación básica del desequilibrio externo radica en las altas elasticidades-ingreso y bajas elasticidades-precio de las exportaciones y las importaciones. Este pesimismo de elasticidades implica que el desequilibrio externo tiene un carácter endémico que sólo puede ser corregido introduciendo cambios estructurales en el aparato productivo. Es la persistencia del desequilibrio externo la que justifica las proposiciones de sustitución de importaciones y fomento a las exportaciones en contraste con la liberalización cambiaria y comercial.

Una segunda explicación alternativa del déficit comercial es que el aumento en el nivel de precios por la inconsis

tencia de peticiones aprecia el tipo de cambio real, empeorándose el saldo con el exterior.

En base a todo lo anterior, el pensamiento estructuralista niega la eficacia de las políticas ortodoxas, pronunciándose en favor de la intervención gubernamental, la protección al comercio y el control de precios. Ahora estamos en condiciones de analizar el programa adoptado por la nueva administración y el proceso inflacionario en base a esta escuela.

En primer lugar destacan las medidas orientadas a alterar el sistema de precios relativos y que, en base al modelo estructuralista, tenderían a debilitar a algunos sectores en favor de otros, desatando presiones para que la inflación se exacerbara. En este sentido, el aumento en el precio relativo de los bienes públicos en relación a los del sector privado, el de los no controlados frente al de los controlados, el de los comerciables frente al de los no comerciables ocasionado por el ajuste del tipo de cambio y el incremento de las tasas de interés acompañado de una moderación de los salarios nominales tenderían a reducir la participación relativa en el ingreso de algunos sectores, los cuales tratarían de recuperar su posición. El hecho de que la contención salarial se haya aplicado implica que la mayor parte del ajuste recae sobre los trabajadores.

Un segundo hecho que apoya la versión estructuralista es que las medidas de contracción de la demanda provocaron una severa contracción del producto en 1983 sin la correspondiente -

disminución de la inflación. Sin embargo, durante 1984 se esperaba que una vez pasados los ajustes de golpe en el sistema de precios de 1983 y con la caída del salario real, el ritmo de crecimiento de los precios se desacelerara, tanto desde las perspectivas ortodoxa como estructuralista.

Si bien los cambios de los precios relativos debidos a los ajustes discrecionales del gobierno tendían a afectar el nivel de precios tanto por su efecto directo como por el lado de los costos, estos ajustes sólo se continuaron gradual y marginalmente por lo que no deben haber tenido un impacto muy fuerte en la inflación y su inercia. Además, las tasas de interés reales se redujeron aliviando las presiones de costos. En consecuencia, los choques de oferta introducidos en 1984 difícilmente explican por completo la retinencia a la baja en la tasa de inflación. Ya hemos dicho también que es dudoso que ésto se explique por el lado de la demanda agregada, pues aunque hubo tanto impulsos negativos como positivos sobre ella, el aparato productivo muestra suficiente flexibilidad como resultado de una gran capacidad ociosa. Así mismo, lo anterior implica que una caída en la productividad no pudo ser lo suficientemente pronunciada como para que presionara significativamente los precios a la alza. Por último, los ajustes de precios introducidos en 1984 obedecieron precisamente a que no se lograra controlar la inflación.

Si bien tanto la ortodoxia clásica-monetarista y la escue-

la estructuralista reconocen que se introdujeron choques de oferta, la segunda corriente nos ofrece un elemento adicional para comprender la naturaleza del fenómeno inflacionario: los márgenes de ganancia. Entonces conviene revisar si el aumento en los márgenes de ganancia tiene que ver con la dificultad de romper la inercia de los precios.

Hay varias razones por las que se puede suponer lo anterior. En primer lugar, la caída de la producción en 1983 se ha reflejado en un menor volumen de ventas para las empresas, lo que puede obligarlas a aumentar sus márgenes de ganancia a través de mayores precios para recuperar su rentabilidad.

Por otra parte, aunque en el programa se planteaba la posibilidad de reducir la protección al aparato productivo, esta medida no se ha llevado a la práctica en 1983 y 1984 sino por el contrario el proteccionismo se ha fortalecido para disminuir la presión sobre el saldo con el exterior y evitar ajustes en el tipo de cambio. La mayor protección permite así un aumento de los márgenes de ganancia al asegurar que la demanda interna presente un mercado cautivo al que se le pueden subir los precios.

Como hemos señalado, el ajuste en los precios relativos de la economía; por ejemplo, la devaluación del tipo de cambio; implica que la participación de algún grupo social se reduzca. Sin embargo, la economía tiende a contrarrestar dicho efecto por un aumento de precios cuando las peticiones de los agentes

son inflexibles. En consecuencia, al acompañarse de una política de moderación de salarios, las empresas pueden aprovechar - la caída del salario real para aumentar sus márgenes de ganancia y, de paso, neutralizar el cambio en los precios relativos.

La incertidumbre puede ser también una explicación viable de por qué los márgenes de ganancia pueden haber aumentado. En la medida en que la inflación sigue siendo alta, las empresas esperarían en el futuro que ajustes adicionales en el tipo de cambio y las tasas de interés se harían necesarios, con sus - consecuentes efectos sobre el costo de los insumos importados y el costo del capital de trabajo. En esta circunstancia, los sectores con precios administrados buscarían aumentar sus pre cios y sus márgenes de ganancia que más tarde se verían reducidos. El hecho de que se contengan los salarios nominales per mite que los márgenes de ganancia se puedan ajustar efectivamente:

% del Ingreso disponible:	1981	1982	1983
+ salarios	41.0	40.2	32.5
+ <u>ganancias</u>	53.7	54.6	62.3

Una vez evaluado el desempeño de la estrategia en materia de producto y precios, ahora nos centraremos en lo referente a las cuentas externas.

En los años 1982-84, la cuenta comercial ha registrado un saldo superavitario. Así mismo, en el primero de estos años el deficit en cuenta corriente se redujo considerablemente y luego se torno positiva. El siguiente cuadro muestra la evolución de las cuentas externas en esos años:

Año	Bal. Comer.	Cta. Corr.	Import.	Export.	Export. No Petrol.
1982	6584.0	-2684	-43%	13.7%	-0.5%
1983	13678.3	5546	-41%	12.5%	13.6%
1984	12799.0	3967	32%	10.7%	18.7%

El hecho de que la balanza comercial se hiciera superavitaria obedece más bien a una caída drástica de las importaciones - que a la evolución de las exportaciones. Esto sugiere que la severa contracción que sufrió el producto, más que el cambio en los precios relativos debido a la devaluación de 1982 y el subsiguiente deslizamiento del tipo de cambio, fué la causa principal de - que la balanza comercial mejorara notablemente. Probablemente, la caída de la importaciones se explica también por el reforzamiento de los controles a la importación y la escasa disponibilidad de divisas. Por otro lado, se esperaba que la devaluación dinamizara a las exportaciones no petroleras. Sin embargo, parece que la de manda externa no reacciona lo suficiente ante dicho efecto, y en el corto plazo la elasticidad de la oferta no es tampoco muy elevada.

Es dudoso que la devaluación explique la mejora sustancial - en la balanza comercial por varias razones. Primeramente, las exportaciones no petroleras sólo representan una pequeña porción - del total de exportaciones. Por otra parte, desde que la oferta de exportables satisface marginalmente al mercado interno, la can tidad de recursos que pueden trasladarse de la producción de bie nes internos al sector exportador no puede ser muy grande. Además,

en la estructura productiva están presentes una serie de ineficiencias que obstaculizan la aceptación de nuestros productos en el mercado mundial.

En lo referente a las compras con el exterior, debido a la dependencia de una buena cantidad de insumos importados en la producción, este tipo de bienes tienen una importancia relativa considerable en la composición de las importaciones, lo que determina su elasticidad con respecto a variaciones en el tipo de cambio sea muy baja, mientras que si tienen una elasticidad ingreso elevada. El proteccionismo dificulta aún más el efecto de los precios relativos, pues imprime un sesgo en contra de las exportaciones y en favor de las importaciones.

Igualmente, también hay motivos que obligan a pensar que el aumento en las exportaciones, tanto en monto como en valor, enfrenta limitaciones. La recesión internacional pone un tope al volumen de productos que se pueden colocar en el exterior. Más aún, el efecto que se puede ejercer sobre los precios internacionales, si acaso con la excepción del petróleo, es nulo de modo que se enfrenta a una demanda externa bastante elástica. Estas características de país pequeño implican que, para aumentar las ventas (ingresos) del exterior, es necesario que la oferta se tenga que ampliar considerablemente.

Ahora bien, el aumento de las exportaciones no petroleras en 1984 es resultado de un ligero repunte en la economía inter

nacional. No obstante, puede observarse que el aumento en el producto en ese año ocasionó que las importaciones crecieran en un 32%. Se concluye entonces que en cuanto la economía reanuda su crecimiento persisten los elementos estructurales del desequilibrio externo, lo cual es razonable si se toma en cuenta que el supuesto efecto de los cambios en precios relativos toma tiempo.

Para finalizar conviene hacer unos breves comentarios sobre el sistema dual de cambios introducido al inicio de la presente administración. El hecho que el sistema cambiario se base en un mercado controlado y otro libre es en cierta medida equivalente a un control parcial de cambios.

El establecimiento de un sistema de este tipo tiene ciertas ventajas. El perpetuar un tipo de cambio libre permite que el gobierno tenga aún intervención sobre el mercado cambiario y pueda evitar movimientos erráticos de la paridad, y, al fijarlo en forma realista, derrotar las tendencias especulativas. El mercado controlado facilita la racionalización en el uso de las divisas que operan a través de ese mercado y apoyar el aparato productivo en aquellos sectores considerados como estratégicos. Así mismo, la paridad controlada evita que los ajustes cambiarios tengan un fuerte impacto inflacionario, pues se supone que un alto porcentaje de los cambios operan a través de dicho mercado.

Al parecer, la política cambiaria, apoyada por el manejo -

de las tasas de interés, ha permitido mantener un tipo de cambio relativamente estable. Incluso a éste se le otorgó desde el principio un cierto margen de subvaluación que contribuyó al logro de este objetivo, al proporcionar un "colchón" mientras que se "controlaban" la inflación y la especulación.

Situación Actual y Perspectivas

Al iniciarse 1985, la política económica se orientaría a continuar con su proceso de ajuste pero con una mayor flexibilidad. Los objetivos eran la reducción del déficit público, el abatimiento en el ritmo de los precios, mejorar el poder adquisitivo de los salarios y lograr la recuperación económica aumentando el producto y el empleo.

El objetivo fundamental de la política económica sigue - siendo el control de la inflación por medio de una reducción del déficit público, la cual ahora se lograría particularmente en la disminución del gasto público. En el manejo de los precios de los bienes públicos y controlados se mantendría el principio de neutralidad ante la inflación. Sin embargo, la incapacidad del gobierno para reducir su gasto se hizo aún - más patente, más bien el gasto comenzó a aumentar obstaculizando el saneamiento de las finanzas públicas y obligando a - ajustes adicionales en los precios y tarifas de los bienes - ofrecidos.

Por otra parte, en cuanto al abatimiento de los precios, éste fue completamente nulo. La inflación acumulada a mitad del año es de 30% y no muestra signos de desaceleración. Así, se desvanece la meta planeada de 35% y difícilmente se logrará que sea inferior a su nivel del año anterior.

Como consecuencia, no se pudo evitar que el salario real

continuara su tendencia decreciente, pues su mejoramiento se esperaba simplemente de alcanzar una inflación menor. Igualmente no pudo ajustarse la tasa de interés real a la baja obstaculizándose el propósito de reactivar la inversión privada y el producto. Más aún, el encaje legal efectivo se situó en cerca de un 90% por lo que algunas empresas decidieron aumentar sus precios a fin de hacerse de recursos.

Con respecto a las cuentas externas, se esperaba que el superávit comercial mantuviera sus niveles anteriores, sin embargo se observa un empeoramiento bastante crítico. En el primer semestre del año el superávit comercial disminuyó en un 50% como consecuencia de una caída en las exportaciones de 13.9% y un aumento en las importaciones de 34.6%. Las exportaciones petroleras registraron un nivel 16% menor al que alcanzaron en el primer semestre de 1984 y las exportaciones de otros productos se redujeron en 13.8%. Este deterioro comercial encuentra sus razones en la prematura expansión que se le dió a la demanda y a la renuencia de las autoridades a devaluar la moneda, además de la baja en los precios del petróleo y la reciente contracción del mercado mundial de ese producto y la subfacturación de las ventas al exterior y sobrefacturación de las importaciones.

En materia de política cambiaria el fracaso en el control de la inflación y la apreciación que sufrió el tipo de cambio -

real, el contexto internacional adverso y el evidente deterioro de la situación económica, las limitaciones del paquete económico y el hecho de que alguna de sus medidas no se hayan llevado a la práctica comenzaron a generar expectativas que se reflejaron en movimientos especulativos en un mercado paralelo al sistema dual de cambios.

En estas circunstancias, la brecha entre el tipo de cambio libre y el del mercado negro (dólar superlibre) se amplió sustancialmente. La consecuencia de esto fué una mayor exarcebación de las tendencias especulativas pues, al cotizarse muy por debajo de su precio en el mercado negro, el dólar libre se convirtió en una cotización de compra. Esto debe haber fomentado que hubiera una mayor fuga disfrazada de divisas en las transacciones con el exterior.

En suma, el no haber podido controlar la inflación ocasionó que el programa fracasara en múltiples aspectos. Podría argumentarse que las causas del fracaso obedecen a que en realidad el programa no se llevó a la práctica pues no se redujo el déficit fiscal, ni se ajustó el tipo de cambio y la apertura de la economía se dejó de lado. Sin embargo, las consideraciones de la sección anterior sobre la persistencia del proceso inflacionario tales como la incoherencia del programa en la introducción de choques de oferta y los argumentos estructuralistas sobre los movimientos en precios relativos y los márgenes de ganancia también son aplicables en 1985.

Durante el presente año, los ajustes reales al alza en los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, los bienes controlados, las tasas de interés y el desliz del tipo de cambio siguen siendo elementos fundamentales de la estrategia estabilizadora. Así mismo, la incertidumbre acerca de la evolución futura de los agregados macroeconómicos, la escasez de crédito, la continua caída del salario real y la lenta recuperación de la actividad económica fomentan el aumento de los márgenes de ganancia.

Con el resurgimiento de los problemas las autoridades decidieron recientemente adoptar las siguientes medidas:

(1) Recortes adicionales en el gasto del sector público mediante una disminución de su tamaño a fin de continuar con la reducción del déficit.

(2) El retiro del banco central del mercado libre y la devaluación del tipo de cambio controlado y la introducción de un nuevo sistema de flotación regulada que sustituye a la política de deslizamiento.

(3) La sustitución de permisos previos por aranceles que se eliminarían gradualmente.

En lo que sigue intentaremos exponer lo que pueden ser las perspectivas de la economía mexicana en base a las nuevas medidas y las limitaciones de la política económica alternativa.

En primer lugar, cabe señalar que aún con la implantación de las nuevas medidas es difícil que la inflación se reduzca, el producto se aumente en su tasa de crecimiento y el deterioro

ro comercialse evite. En segundo lugar, puesto que está implícito que los demás ámbitos de la política económica seguirán con su misma orientación, la estrategia no difiere en esencia de su concepción original: devaluación, deflación y liberalización de precios.

En cuanto a la reducción del gasto, ésta se pretende lograr mediante una disminución del tamaño del sector público, lo que apoya la tesis sobre la incapacidad estructural del gobierno para reducir su gasto.

La eliminación de la paridad libre parece una medida acertada pues disminuye parte del incentivo para especular debido a las razones ya expuestas. Por otra parte, la devaluación del dólar controlado reduce el diferencial entre éste y la cotización del mercado negro. Sobre la cuestión de por qué el dólar superlibre se disparó a niveles tan altos, dicha cotización no responde a la realidad económica presente ni mucho menos es congruente con la inflación, el nivel de reservas internacionales, etc. El libre juego de la oferta y la demanda en ese mercado sólo refleja la crisis de confianza y credibilidad por parte del público en el gobierno, y que surgen ante las inconsistencias de política económica de éste: el déficit público y la inflación no se reducen, la cuenta comercial empeora y los ajustes en el tipo de cambio y la apertura de la economía no se realizan.

Aunque hace relativamente poco tiempo que se inició la aplicación de las nuevas medidas, parece que estas están funcionando satisfactoriamente pues la nueva cotización libre ha venido a la baja; la cual pudo ser fabricada, en parte, por el banco central vendiendo dólares de sus reservas en las casas de cambio bancarias. Además, desde que la cotización libre no corresponde a la realidad, la especulación tenía que ceder al percatarse los agentes económicos de ello. Era una burbuja que eventualmente tenía que romperse. Seguramente, las medidas adoptadas ejercieron alguna influencia en ese sentido al realizarse ajustes que eran evidentemente necesarios.

Es difícil saber si una vez alcanzada la estabilización del mercado cambiario se regresará al esquema dual original o se mantendrá el nuevo sistema o se adoptará uno nuevo. En mi opinión, el haber permitido la legalidad en el establecimiento de las casas de cambio por particulares facilitó la especulación, pues, en teoría, el control de cambios continuaba. Esto último tiende a aumentar la cantidad de recursos susceptibles de entrar al ámbito de la especulación. Por último, el tipo de cambio controlado es, y sigue siendo, otro precio administrado por el gobierno y no hay razón para suponer que su mantenimiento es "realista".

La tercera medida, la apertura comercial, no fué aplicada al menos con la firmeza que se esperaba desde que se anunció en el PIRE y el PND. Por ello, la evaluación de esa medida se decidió posponer hasta esta parte del trabajo. Un estudio sobre

la posibilidad de abrir la economía al exterior seguramente debería incorporar una evaluación del modelo de sustitución de importaciones, pero ello excedería los límites de este trabajo, de modo que sólo nos concentraremos a hacer unas breves reflexiones al respecto.

No cabe duda de que el modelo de sustitución de importaciones ha contribuido al desarrollo del sector industrial. Pero también es cierto que la protección se ha usado, en México, para salvar dificultades de balanza de pagos más que para alterar el sistema de asignación de recursos lo cual es todavía más difícil si se fundamenta en restricciones cuantitativas que en aranceles. Además la protección, más que concebirse como un estímulo, ha fomentado la ineficiencia y la inflación al proporcionar un mercado cautivo al que se le pueden aumentar precios.

Otra consecuencia negativa de la protección es que éste - tiende a crear un sesgo antiexportador con su impacto correspondiente en la cuenta comercial. Podría argumentarse que también se restringen las importaciones, sin embargo, la experiencia mexicana en 1984 y 1985 ilustra cuan falso es esto pues, aún cuando se mantuvieran los controles, el incipiente impulso que se le dió al producto ha ocasionado que las importaciones creceran a niveles muy altos.

Si bien es cierto que en otros países el modelo de sustitución de importaciones desarrolló un aparato industrial que, al abrirse las fronteras, resistió la competencia internacional; en

México el proteccionismo ha estado presente y se ha fortalecido por más de 30 años y ya es tiempo de que hubiera dado resultados. No hay una contrapartida en cuanto al grado en que se han sustituido las importaciones y creado sectores de exportación - más fuertes.

Como se explicó en el inicio del trabajo, el objetivo fundamental de la apertura comercial consistiría en eliminar el sesgo contra las exportaciones y fomentar la sustitución eficiente de importaciones. En otras palabras, conseguiría evitar algunos de los inconvenientes de prolongar la protección.

Una cuestión importante sobre la conveniencia o no de la liberalización es si el aparato industrial resistiría el embate de la competencia externa. En mi opinión, este es precisamente el costo de esta medida si se desea eliminar muchos de nuestros - problemas. Además, el modelo de crecimiento hacia dentro ha tenido también costos muy altos.

La competencia externa obligaría a las empresas, que pueden sobrevivir, a mejorar su eficiencia y productividad en el proceso productivo promoviéndose la sustitución eficiente de importaciones. Además, los nacionales dejarían de tener un mercado cautivo y lo pensarían bien antes de subir sus precios.

La sustitución de permisos previos por aranceles tiene dos ventajas importantes. La primera, es que, se puede racionalizar la protección de acuerdo a las alteraciones en el sistema de - precios que se deseen y se pueden alterar cambios en la estruc-

tura de protección según los problemas que se vayan presentando. En segundo lugar, esta sustitución hacia las tarifas en sí misma disminuye las consecuencias negativas de la protección sobre los precios internos, pues en la medida en que estos superen los precios externos, incluyendo el arancel, se esperaría que la demanda se volcara al exterior en forma de mayores importaciones, a costa claro de un deterioro en la balanza de pagos. En este último punto es importante definir la prioridad de los objetivos de política económica. Obviamente, las circunstancias presentes en cuanto a la inflación introducen problemas en este sentido.

La reducción de los aranceles debe hacerse gradualmente. Si la liberalización fuera repentina, los cambios en precios relativos alterarían la distribución del ingreso, a la vez que unas actividades productivas se harían más redituables y otras verían reducida su redituabilidad. Además, las segundas, tratarían de aumentar sus precios para no ir a la quiebra anulando el cambio deseado en precios relativos y estimulando la inflación. El ajuste gradual es necesario para dar tiempo a que los productores se trasladen a los sectores con mayor rentabilidad relativa y se logre efectivamente el cambio deseado en los precios relativos y en la estructura del aparato productivo.

La política cambiaria es importante para apoyar la estrategia. En primer lugar, el mantenimiento de una paridad realis

ta es indispensable. Más aún, el empeoramiento en la balanza de pagos como consecuencia de la reducción gradual en los aranceles, puede acompañarse de minidevaluaciones del tipo de cambio que castiguen las importaciones y fomenten a las exportaciones. Finalmente, debe evitarse en lo posible apoyar a las exportaciones mediante incentivos porque se corre el riesgo de fomentar ineficiencias, tal y como sucedía con la protección.

Finalmente, cabe mencionar que la liberalización comercial se enfrenta a las limitaciones que hacían dudoso que las exportaciones no petroleras respondieran en el corto plazo tales como las condiciones externas adversas, la excesiva dependencia de insumos importados en el aparato productivo, la cantidad de recursos que se pueden trasladar al sector exportador, etc. En este sentido, es necesario buscar una mayor integración con las economías de los países desarrollados para colocar nuestros productos en el exterior.

En cuanto al resto de las demás medidas, debemos señalar que las reducciones adicionales en el gasto corriente del sector público, aunque no parecen viable, presentan limitaciones en cuanto al grado en que se pueden aceptar una mayor contracción del producto.

La liberalización de los precios controlados y de los bienes públicos no es congruente con un propósito demasiado ambicioso de reducir la inflación. Es más, en las circunstancias

actuales podrían solo empeorar las cosas.

Así mismo, la viabilidad de la política de contención de salarios es dudosa. El hecho de que la inflación no haya disminuido hace que el margen de maniobra se reduzca notablemente, pues se pueden desatar fuertes tensiones sociales. El antecedente de la caída de los salarios reales desde 1977 ha desprestigiado el manejo de esta medida como instrumento anti-inflacionario.

Las tasas de interés activas siguen siendo demasiado altas y el encaje legal "efectivo" es de casi 90%, por lo que sus efectos sobre la inversión privada han sido muy fuertes, lo que reduce el margen de acción de estos instrumentos si la inflación continúa su marcha.

Ahora bien, como vimos anteriormente, la corriente estructuralista recomienda una mayor intervención del estado en la vida económica para que se congelen los precios, se controlen los cambios y las importaciones y se dinamice el gasto público. Sin embargo, la adaptación de una estrategia de este tipo también enfrenta varias limitaciones.

El congelamiento de los precios en México es prácticamente imposible. Si los precios de los bienes públicos y los controlados se paralizan, se acumularía una inflación reprimida que tarde o temprano se haría insostenible. Más aún, en las presentes circunstancias de inestabilidad cambiaria y

especulación, la indización del tipo de cambio y las tasas de interés es imprescindible. En cuanto al congelamiento de los salarios las consideraciones anteriores se hacen aplicables.

Por otra parte, la experiencia mexicana en el establecimiento de los controles a la importación y a los cambios recientemente sugiere que tampoco se resolverían los problemas.

Una política expansiva de gasto es totalmente inconveniente si se considera que su financiamiento se basaría en medios inflacionarios y mayor endeudamiento. Además, no es tan seguro que el estímulo a la demanda no afectará el nivel de precios.

Las perspectivas no son muy alentadoras para la economía mexicana pues casi todos los instrumentos de política económica se han agotado y es difícil decidirse por alguna estrategia coherente para la superación de nuestras dificultades.

Como consecuencia de la caída del producto en 1982 y 1983, se incrementó considerablemente la capacidad no utilizada del aparato productivo. Si el cambio estructural que pretende lograr el programa no se realiza, en cuanto se intente la recuperación económica y se agote la mayor utilización de la capacidad, pueden surgir de nuevo rigideces en la oferta que aumenten las presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

En materia de control de la inflación, se requiere un amplio conjunto de políticas que tome en cuenta las interacciones entre el manejo de la demanda y las políticas orientadas a re-

ducir las presiones de costos y contener las expectativas. En la política económica reciente no se ha hecho mucho por introducir choques deflacionarios en la oferta. Debe buscarse la adopción de algunas políticas de ingresos que apoyen ese objetivo. Las limitaciones en este ámbito de la política económica ya se han señalado, por ejemplo en lo que respecta a las políticas salarial y de tipo de cambio. Las políticas orientadas a reducir los márgenes de ganancia y a superar los cuellos de botella contribuirían a controlar la inflación. Por ejemplo, la liberalización comercial.

Para controlar las expectativas es necesario que el gobierno busque la consistencia en sus medidas, así como conseguir que la gente acepte la idea de que los agregados económicos evolucionarán de manera determinada en el futuro próximo y que la gente también crea en el programa.

Mientras no haya un sistema previsible y no se corrijan las decisiones que provocan la incertidumbre del público, la gente seguirá especulando con la paridad cambiaria, pues ya ha aprendido que puede dirigir la política cambiaria y salir ganando cuando se dan estas circunstancias. Desafortunadamente, también es difícil saber el grado en que una devaluación desataría una nueva crisis financiera y de confianza.

Resumen y Conclusiones

Con la crisis económica de 1982, el nuevo gobierno decidió adoptar una estrategia de devaluación, deflación y ajustes en precios relativos. En las medidas implementadas existen ciertas incoherencias de política económica que consisten principalmente en la introducción de choques negativos de oferta, tales como aumentos reales en los precios y tarifas, precios controlados y tasas de interés que provocan una mayor contracción del producto y son incompatibles con una meta demasiado ambiciosa de reducir la inflación. Así mismo, los ajustes en los precios relativos se reflejan en una mayor variabilidad de éstos que alimenta la inercia del crecimiento en los precios, cuando los precios de algunos sectores económicos o agentes se rezagan respecto al promedio, por lo que tratan de recuperar su posición relativa.

Aunque en 1984-1985 se dió un incipiente aumento de la demanda agregada, la política económica del periodo y la interpretación de la evolución en algunos agregados macroeconómicos sugiere que también hubo fuerzas de demanda en el sentido opuesto. Además, el bajo nivel de utilización de la capacidad del aparato productivo implica que el mayor dinamismo de la demanda agregada no puede explicar la rigidez en los precios.

Un elemento adicional en el análisis de la inercia inflacionaria son los márgenes de ganancia. El bajo nivel de actividad económica, el ligero reforzamiento del proteccionismo, el ajuste en los precios relativos, la caída de los salarios -

reales y el aumento del encaje legal hacen viable la posibilidad de que los márgenes de ganancia estén aumentando.

El carácter superavitario de la balanza comercial en 1982 y 1983 resulta de la severa contracción del producto que tuvo lugar principalmente. Al parecer, es dudoso que la devaluación de 1982 y los ajustes cambiarios posteriores tuvieran efectos suficientemente favorables sobre el saldo comercial.

En 1985 ocurre un trastocamiento grave de la actividad económica. La incapacidad del gobierno para reducir su gasto corriente se acentúa conforme pasa el tiempo y por lo tanto no se logra reducir el déficit interno. Este terminará, como porcentaje del PIB, en su mismo nivel del año anterior. Por otro lado, la ligera recuperación que se le dió a la economía ocasionó que el saldo comercial externo se haya reducido en un 50%. Peor aún, las exportaciones no petroleras se disminuyeron significativamente.

El fracaso en materia de control de la inflación y la renuncia a modificar el tipo de cambio hizo que reaparecieran nuevamente signos de inestabilidad. No obstante, las nuevas medidas en materia de política económica no alteran, en esencia, la estrategia planteada desde 1982. Aparentemente, la liberalización comercial ya se está poniendo en práctica. Para que ésta tenga éxito es necesario que se controle la inflación y se mantenga un tipo de cambio subvaluado ligeramente así como alcanzar una mayor integración con otros países.

A su vez, el éxito de la política cambiaria depende en gran medida de que se recuperen la confianza y la credibilidad por parte del público en el gobierno. Una mayor coherencia de la política económica así como su manejo de manera previsible, contribuirían al logro de este objetivo. La revisión o fortalecimiento de las medidas en forma frecuente solo fomenta la incertidumbre y el temor de los agentes respecto de lo que pasará en el futuro.

El congelamiento del tipo de cambio y las tasas de interés no es una política viable dadas las condiciones actuales de inflación y especulación. Análogamente, la paralización de los precios de los bienes ofrecidos y controlados por el gobierno determinaría en una inflación reprimida que tarde o temprano conduciría a una nueva exarcebación en la evolución de los precios.

Finalmente, la inflación debe combatirse con políticas de ingresos que alivien el impacto de los choques de oferta. Sin embargo, es obvio que las herramientas de política económica prácticamente se han agotado.

En suma las perspectivas para la economía mexicana no son muy alentadoras y, desafortunadamente, el éxito de cualquier estrategia sigue estando a merced de lo que suceda en el contexto internacional.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, M. "La Crisis Mexicana: un Ensayo de Interpretación Económica y Financiera", en Investigación Económica 169 (1984).
- Ardito E., N. et. al. Economic Liberalization and Stabilization Policies in Argentina, Chile and Uruguay. (1983)
- Banco de México, Informes Anuales: 1982, 1983 y 1984.
- Barker, P. y Brailovsky V., "La Política Económica entre 1976 y 1982 y El Plan Nacional de Desarrollo Industrial" en Investigación Económica 166. (1983)
- Bazdresch, Carlos. "Las Causas de la Crisis", mimeo. El Colegio de México. Seminario de Economía Mexicana. (1983)
- Calzada, F., "Apuntes para una Crítica de la Política Económica México: 1970-1983" en Investigación Económica 165 (1983).
- Casar, J., "México: las Perspectivas de la Política de Estabilización en 1983" en Economía de América Latina. Num. 10. CIDE (1983).
- Casar, J., "La Política Económica del Nuevo Gobierno" en Economía Mexicana. Num. 5, CIDE (1983).
- Clavijo, F. "Programa de Estabilización y Perspectivas" mimeo. El Colegio de México. Seminario de Economía Mexicana. (1983)
- Cline, R. y Weinstaub, S. Economic Stabilization in Developing Countries. (1981). Brookings Institution.
- Comercio Exterior, "México: Ajustes de Política Económica". Comunicado del Banco de México. Marzo de 1982.
- _____, "Medidas para Afrontar la Situación Económica". Abril de 1982.
- _____, "Principales Medidas Económicas Adoptadas en Agosto de 1982". Septiembre de 1982.
- _____, "México y el FMI: la Carta de Intención". Noviembre de 1982.
- _____, "Criterios Generales de Política Económica para 1983". Diciembre de 1982.
- _____, "México: la Política Económica para 1985". Enero de 1985.
- _____, "Carta de Intención al FMI". Abril de 1985.
- Crockett, A. "Stabilization Policies in Developing Countries: Some Policy Considerations". IMF Staff papers. Vol. 26 (Marzo de 1981).

- Dornbusch, R. "Stabilization Policies in Developing Countries: What have we learned?". World Development. Vol. 10. No. 9.
- _____, "Argentina Since Martínez de Hoz". NBER Working Paper. Num. 1466. Sept. 1984.
- _____, "Exchange Rate Economics: Where do we Stand?". Brookings Papers on Economic Activity. 1: 1980.
- Eatwell, J. y Singh, A. "¿Se Encuentra 'Sobrecalentada' la Economía Mexicana?". Economía Mexicana. CIDE. Num. 3 (1981)
- Feinstein, Nestor, "Neoestructuralismo y Paradigmas de Política Económica" en El Trimestre Económico.
- Foxley, A. "Las Políticas de Estabilización Neoliberales: Lecciones de la Experiencia" en El Trimestre Económico.
- García Alba, P. y Serra, J. "Causas y Efectos de la Crisis Económica en México". El Colegio de México. 1984.
- Ize, A. y Salas, J. "Prices and Output in the Mexican Economy: Empirical Testing of Alternative Hypotesis". Documento de Trabajo Num. 1983-II de El Colegio de México.
- Ize, A. y Vera, G. La Inflación en México. El Colegio de México. 1984.
- Kham, M. y Knight M. "Some Theoretical and Empirical Issues Relating to Economic Stabilization in Developing Countries". World Development, Vol 10. Num. 9. 1982.
- Khatkhate, D. "National and International Aspects of Financial Policies in LDC's". World Development. Vol. 10. Num. 9. 1982.
- Killick, T. Adjustment and Financing in the Developing World. FMI. 1982.
- Ocampo, J. A. "Precios Internacionales, Tipo de Cambio e Inflación: Un Enfoque Estructuralista" en el Trimestre Económico.
- Porter, R. and Ranney, S. "An Eclectic Model of Recent LDC Macroeconomic Policy Analyses". World Development. Vol. 10. Num. 9. 1982.
- Ros, J. "Crisis Económica y Política de Estabilización en México" en Investigación Económica 168. 1984.
- Ruiz, C. 90 Días de Política Monetaria y Crediticia Dependiente. UAP y UNAM. 1984.
- Schatan, C. "El Proceso de Liberalización de Importaciones". CIDE. Economía Mexicana. 1982.

Tello, C. La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI.
1984.

Villarreal, R. La Contrarrevolución Monetarista. Océano. 1983.

Williamson, J. "On the Characterization of Good Economic Policy:
Is there a Consensus?". World Development. Vol. 10.
Num. 9. 1982.